



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-143-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Física Aplicada III, Área de Conocimiento de Física Aplicada, convocada por Resolución Rectoral de 19 de enero de 2026, B.O.E. de 26 de enero de 2026, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA
P.D. (por resolución 20-01-2026)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	FACTQ+rIkM8w9IVo9xze6A==	Fecha	01/07/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FACTQ%2BrIkM8w9IVo9xze6A%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	sHqIr8F6o8M0I3NyW+5ZLA==	Fecha	01/07/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sHqIr8F6o8M0I3NyW%2B5ZLA%3D%3D	Página	1/4	

ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	
DEPARTAMENTO		
FÍSICA APLICADA III		
PERFIL DOCENTE		
Física II (Grado en Ingeniería Aeroespacial - GIA) / Óptica Aplicada (Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación - GITT) / Óptica Aplicada (Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales - GITI)		
PERFIL INVESTIGADOR		
Enfoques electromagnéticos en visión biónica in vivo y tecnologías espectrales de Óptica aplicada a la Medicina.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
19/01/2026	26/01/2026	TU-143-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 105 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
ALEJANDRO BARRIGA RIVERA	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00058788353

CSV

GEISER-7c1f-f97a-8cab-7d91-f792-efe0-ba40-361d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymPyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/06/2026 13:48:17 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-7c1f-f97a-8cab-7d91-f792-efe0-ba40-361d

Código Seguro De Verificación	sHqIr8F6o8M0I3Nyw+5ZLA==	Fecha	01/07/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sHqIr8F6o8M0I3Nyw%2B5ZLA%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: El concursante presentó un brillante CV, tanto académico como docente e investigador, así como en el ámbito de la transferencia. Los programas de las asignaturas eran exhaustivos y rigurosos, y los proyectos docente e investigador perfectamente adaptados al perfil.

SECRETARIO/A: El candidato cuenta con un destacable historial académico. Su experiencia docente es variada y extensa, cubriendo todos los niveles de formación universitaria. La experiencia investigadora es dilatada, con un considerable número de publicaciones. Ha ejercido como investigador principal en un considerable número de proyectos de investigación de primer nivel. Es líder de un grupo de investigación con líneas de trabajo que han generado una importante transferencia de conocimiento. Tanto el proyecto docente, como los programas de las asignaturas y el planteamiento investigador se ajustan perfectamente a los perfiles de la plaza en concurso.

VOCAL 1º: El candidato ha resumido su CV, y es excelente tanto en docencia como en investigación y transferencia. Ha expuesto también de forma brillante sus planteamientos docentes e investigadores. El posterior debate con la Comisión ha sido muy interesante, mostrando el candidato el dominio de los temas y su experiencia docente. Mencionar y resaltar el gran interés científico de las líneas de investigación presentadas.

VOCAL 2º: El historial académico del concursante es excelente, y se adecúa al perfil docente e investigador de la plaza. Su experiencia docente es amplia, así como la investigadora y de transferencia. Ha hecho una exposición y posterior debate mostrando capacidad de exposición y transmisión de conocimiento con precisión en las respuesta y técnicamente correcto. Los proyectos docente e investigador se adecúan perfectamente al perfil de la plaza TU-143-25.

VOCAL 3º: El historial académico del candidato es sobresaliente y completo, puntuando en todos los epígrafes establecidos en los criterios de valoración. La experiencia docente es amplia, con docencia demostrada en diferentes instituciones nacionales e internacionales. Ha liderado un número considerable de proyectos con una gran producción científica en revistas de impacto, incluyendo patentes en explotación y activas. Los planes docentes que presenta para la plaza son completos y tienen una temporalización adecuada. Finalmente, presenta un proyecto investigador ambicioso, pero viable debido a la trayectoria y experiencia previa del candidato.

Página 2 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00058788353

CSV

GEISER-7c1f-f97a-8cab-7d91-f792-efe0-ba40-361d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/06/2026 13:48:17 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-7c1f-f97a-8cab-7d91-f792-efe0-ba40-361d

Código Seguro De Verificación	sHqIr8F6o8M0I3Nyw+5ZLA==	Fecha	01/07/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sHqIr8F6o8M0I3Nyw%2B5ZLA%3D%3D		



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a.: ALEJANDRO BARRIGA RIVERA

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las _____ horas del día de la fecha.

Sevilla, a 22 de Junio de 2026

Presidente/a,

Presidente/a,

Fdo.: Francisco Barrando Paulano

Vocal Secretario/a,

g l c

Fdo.: Gabriel Cano Gómez

Vocal primero/a,

Fdo.: María del Rosario
González Anera

Vocal segundo/a,

Fdo.: Ana Isabel Sánchez

~~Fdo. Ana Isabel Sánchez~~
Cano

Vocal tercero/a,

de la Cruz
Pérez

Fdo.: Juan de la Cruz Cardona
Pérez

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00058788353

CSV

GEISER-7c1f-f97a-8cab-7d91-f792-efe0-ba40-361d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvmpvF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/06/2026 13:48:17 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-7c1f-f97a-8cab-7d91-f792-efe0-ba40-361d

Código Seguro De Verificación	SHqIr8F6o8M0I3NyW+5ZLA==	Fecha	01/07/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SHqIr8F6o8M0I3NyW%2B5ZLA%3D%3D	Página	4/4

